



1 Cronograma de implantación del título.

La implantación del nuevo Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones se realizará de forma progresiva, de acuerdo con la temporalidad que a continuación se expone, previéndose en paralelo la extinción, también progresiva, de los actuales estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, actualmente implantados en la Escuela Universitaria de Informática del Campus de Segovia de la Universidad de Valladolid. El cronograma de implantación y extinción en paralelo de ambos títulos es la que figura en la Tabla 10.1.

Curso Académico	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Implantación del nuevo Grado en Ingeniería Informática							
Curso 1º	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 2º		Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 3º			Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Curso 4º				Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Extinción del anterior título de IT Informática de Gestión							
Curso 1º	Tutorías y Exámenes	Exámenes	Exámenes	Exámenes	Exámenes	Exámenes	Plan Extinguido
Curso 2º	Docencia	Tutorías y Exámenes	Exámenes	Exámenes	Exámenes	Exámenes	Plan Extinguido
Curso 3º	Docencia	Docencia	Tutorías y Exámenes	Exámenes	Exámenes	Exámenes	Plan Extinguido

Tabla 10.1. Cronograma de implantación del nuevo Grado y extinción de la titulación actual.

Una vez amortizado un curso de la actual titulación, no existirá docencia reglada para las asignaturas correspondientes a dicho curso. No obstante, en cada una de tales asignaturas, podrá determinarse un sistema de tutorías para consulta de los alumnos que opten por continuar en el plan en vías de extinción y que sólo tendrá vigencia al año siguiente de la extinción de ese curso. Dichos alumnos dispondrán de las convocatorias que establezca la normativa vigente de permanencias de la Universidad de Valladolid (actualmente la publicada en el BOCYL nº31 del 14 de Febrero de 2006), con la fecha límite de 2015 que determina el R.D.1393/2007, del 29 de Octubre.

2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

Los estudiantes del actual título de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, dependiendo de su situación académica y los créditos que les falten para finalizar los estudios, podrán optar entre proseguir en el título actual o matricularse en el nuevo título de Grado. La Escuela Universitaria de Informática de Segovia promoverá que opten por la segunda alternativa, pero la decisión final corresponderá al alumno.

La Comisión Académica del Centro será la responsable de la definición de la tabla de adaptación de los estudios existentes al nuevo plan. El criterio general previo acordado ha sido admitir la adaptación de asignaturas siempre que su duración en créditos sea similar y su temario coincidente en al menos el 80% de la materia. Ambos extremos serán consultados con el área de conocimiento afectada. Así, por ejemplo, son previsibles las adaptaciones que figuran en la Tabla 10.2.

Al margen de la tabla de convalidaciones anteriores, y para promover el paso de los estudiantes al nuevo Grado, se propone convalidar el primer curso completo (Bloque de Formación Básica de 60 créditos ECTS) de la nueva titulación con el primer curso completo de los actuales estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión o de Sistemas de cualquier universidad española. En este caso, las asignaturas de dicho primer curso no se podrán volver a utilizar para convalidar ninguna otra asignatura de la tabla anterior.

3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Tal como se ha recogido en el apartado 10.1, la gradual implantación del Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones conllevará la extinción en paralelo, y de manera también gradual, de los actuales estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión en la Escuela Universitaria de Informática del Campus de Segovia de la Universidad de Valladolid.



IT Informática de Gestión		Grado en Ingeniería Informática	
Asignatura	Tipo	Tipo	Asignatura
Física	OB	OB	Fundamentos Físicos de la Informática
Matemáticas I	T	OB	Matemática Discreta
Matemáticas II	T	OB	Álgebra Lineal y Geometría
Matemáticas III	T	OB	Cálculo
Estadística I	T	OB	Cálculo de Probabilidades y Estadística
Ampliación de Estadística	OP	OP	Análisis Estadístico de Procesos
Investigación Operativa	OB	OP	Optimización
Programación I	T	OB	Fundamentos de Programación
Programación III	OB	OB	Programación Orientada a Objetos
Estructuras de Datos	T	OB	Programación y Estructuras de Datos
Bases de Datos	T	OB	Sistemas de Bases de Datos
Tecnología de la Programación	OP	OB	Tecnologías WEB
Ingeniería de Software I	T	OB	Proceso del Desarrollo de Software
Ingeniería de Software II	T	OB	Análisis de Requisitos
Sistemas Operativos	T	OB	Utilización de Sistemas Operativos
Ampliación de Sistemas Operativos	OB	OB	Administración de Sistemas Operativos
Sistemas Distribuidos	OP	OB	Sistemas Distribuidos
Estructura y Tecnología de Computadores I y II	T	OB	Estructura y Tecnología de Computadores
Redes	OB	OB	Redes de Computadores
Transmisión de Datos	OP	OP	Protocolos y Comunicaciones Seguras
Evaluación y Explotación de Sistemas Informáticos	OP	OB	Planificación y Explotación de Sistemas Informáticos
Economía de la Empresa	T	OB	Economía Financiera
Técnicas de Organización de Empresas	T	OB	Organización y Gestión de Empresas
Gestión de los Sistemas Productivos	OP	OP	Fundamentos de Dirección Estratégica
Gestión Financiera	OP	OP	Análisis Contable y Control de Gestión
Prácticas en Empresas *	OP	OB	Prácticas en Empresas

* Siempre que se hayan realizado al menos 12 créditos de Prácticas en Empresas

Tabla 10.2. Tabla de adaptaciones.



**Propuesta de Curso de Complementos Formativos
Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones
Escuela Universitaria de Informática Campus de Segovia**

1. Justificación:

El Curso de Complementos Formativos (CCF) de la E. U. de Informática de Segovia está concebido con un doble propósito:

- 1.- Ofrecer a los egresados de nuestro plan de estudios antiguo (Ingeniería Técnica en Informática de Gestión) la posibilidad de incorporarse al Espacio Europeo de Estudios Superiores (EEES) complementando su currículo de forma que puedan estar en pie de igualdad, en cuanto a formación se refiere, con los nuevos Graduados provenientes del EEES.
- 2.- Dotar a estos estudiantes de las competencias específicas y habilidades que no estaban contempladas, ya sea de manera parcial o total, en el plan de estudios que estudiaron en su día.

Por otra parte es importante notar que, el mencionado CCF, ha de suponer una adaptación curricular del Título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión al Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones. En este sentido el CCF debe ser capaz de dotar al alumno de las competencias específicas que la titulación anterior no desarrollaba. Es por ello que se ha diseñado éste de forma que mantenga un equilibrio entre las Competencias de Formación Básica y Comunes a la Informática (que ya tenía el alumno) con aquellas derivadas del perfil de Tecnologías y Sistemas de la Información propias del nuevo Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones (véase la Tabla adjunta).

Un aspecto de relevancia a ser considerado es el valor añadido que la superación del CCF implica para el alumno. La posibilidad de desarrollar la carrera profesional en el ámbito europeo, ya que el título de grado medio de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión no tiene el mismo nivel de homologación que el Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones, es una excelente oportunidad que fomenta la movilidad y promueve la internacionalización de los egresados de la Universidad de Valladolid.

La Universidad de Valladolid, a la vista de la demanda determinada por nuestros estudiantes, ha procedido a diseñar, a través de cada uno de los Comités de Titulación a los que puede ser de interés, anteriores diplomaturas e ingenierías técnicas, los respectivos cursos puentes que faciliten a un titulado de estas características, poder graduarse facilitando la obtención de un nuevo título oficial.

Por otra parte, para el diseño del curso puente que proponemos en esta memoria, hemos tenido en cuenta la definición realizada por distintas Escuelas de Informática de distintas Universidades Españolas y concretando más por ejemplo la propuesta realizada por la Universidad de Santiago de Compostela.



2. Admisión, Información y Selección.

Podrán acceder a este curso puente, todos aquellos titulados universitarios en la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión por la Universidad de Valladolid, así como de otras Universidades siempre que el Comité Académico acredite y convalide la formación requerida.

El curso puente será ofertado a través de los sistemas propios de difusión de la Universidad de Valladolid y del propio centro donde se imparte. Por ello se desarrollarán los mismos protocolos descritos en el punto 4 de esta memoria.

En cualquiera de los casos, se hará especial hincapié sobre la diferenciación clara de este curso puente y las incidencias sobre la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, estableciendo claramente que ambos son dos títulos oficiales diferenciados y que el objeto de un Ingeniero Técnico en Informática de Gestión que quiere realizar este curso puente es el obtener otro título oficial, el de Graduado/a en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones

Por otra parte, al tener un número máximo de alumnos que es de 20, El Comité Académico del título realizará una selección en el caso que la demanda sea superior a la ofertada. Estos criterios serán establecidos y publicados para que sean tenidos en cuenta por los candidatos.

3. Planificación.

La propuesta de Curso de Complementos Formativos que se expone en este documentos se enmarca dentro del Plan de estudios del Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones presentado por la Escuela Universitaria de Informática del Campus de Segovia. Este curso, que comprende un total de 60 créditos ECTS, está dirigido a titulados técnicos en Ingeniería Informática de Gestión o de Sistemas que deseen obtener el Grado. A continuación se describe el conjunto de asignaturas que componen el curso y su distribución según cuatrimestres:

Asignaturas:	Créditos	Carácter	Convalidación (Nota al pie)
Trabajo Fin de Grado	12	Anual	
Prácticas en Empresas	12	1 sem.	(1)
Gestión de Proyectos basados en las Tecnologías de la Información	6	1 sem.	
Optativa [Elegir una entre]:	6	1 sem.	
Comercio Electrónico			
Multimedia			
Plataformas Software Móviles			
Seguridad Informática	6	2 sem.	
Diseño de Interfaces de Usuario	6	2 sem.	
Plataformas Software Empresariales	6	2 sem.	
Aspectos legales, Éticos y Profesionales de las Tecnologías de la Información	6	2 sem.	

1. Convalidación por prácticas en empresa o experiencia profesional demostrable según la decisión del comité académico del título.

El número de plazas máximo admitido será de: 20

El desarrollo de esta formación complementaria permitiría a aquel titulado en Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, completar su desarrollo competencial para finaliza aquellas descritas en el actual grado, por ello, planteamos la siguiente tabla donde se puede comprobar el desarrollo competencial de una forma general y como la formación descrita facilita su desarrollo final

